



Al contestar cite Radicado 20181390143703 Id: 302882
 Folios: 6 Fecha: 2018-08-01 11:28:01
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y CONTRATACION
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 014 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JAIRO EDMUNDO CABRERA PANTOJA

FECHA DEL INFORME: 1 de agosto de 2018

CONTRATO NÚMERO	014 de 2018	FECHA DE FIRMA	15/01/2018
		FECHA DE INICIO	15/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAIRO EDMUNDO CABRERA PANTOJA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	13.070.896		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESPUESTA A CONSULTAS JURÍDICAS, DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS, RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD”.		
CDP No.	4618	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	3118	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 15 de enero de 2018.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE	15 de enero de	MODIFICACIONES	N/A

PERFECCIONAMIENTO	2018.	AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$150.535.000 incluido IVA.	FORMA DE PAGO	La suma equivalente de hasta TRECE MILLONES NOVENTA MIL PESOS (\$13.090.000) incluido IVA, por el servicio efectivamente prestado en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	El presente informe de supervisión corresponde desde el 1 al 31 de julio de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

Apoyo en la estructuración final de los estudios previos para “Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al Convenio de Asociación No. 1 de 2018 suscrito entre la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD COLOMBIA Y la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y apoyo de interés público entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD COLOMBIA para la ejecución de proyectos de desarrollo social y ambiental en el marco de la ejecución de los contratos del sector de hidrocarburos en el territorio nacional que vinculen el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de articulación interinstitucional de las autoridades y entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambientales, ordenamiento territorial, social, orden público y cultural”*”.

Revisión para la Vicepresidencia de operaciones en apoyo de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación del acta de acuerdo y liquidación de derechos económicos por precios altos contrato de exploración y explotación E&E chaza

Apoyo en la respuesta de los Derechos de petición de copias presentadas mediante los radicados 291888, 291889 y 291891 para el trámite de respuesta por parte de la VPAA en los términos legales.

Apoyo en la revisión jurídica del documento de colaboración para el Oil for Development programme in Colombia Programme Document for the Institutional Cooperation, a desarrollarse con el Gobierno Noruego.

Apoyo en la estructuración del documento técnico desde el componente jurídico del estudio previo dirigido a la celebración de un contrato interadministrativo con la Universidad Industrial de Santander

Revisión para la Vicepresidencia de Asignación de Áreas de la propuesta como patrocinador principal en la XXXV conferencia Energética Colombiana, a desarrollarse en el mes de septiembre de 2018 en bogota.

Análisis de la temática tributaria sobre el régimen aplicable a las Organizaciones No Gubernamentales internacionales.

Revisión de la Solicitud Viabilidad Jurídica para suscribir el Otrosí No.5 al Contrato 324 de 2017 de la Vicepresidencia de Asignación de Áreas.

Apoyo en la estructuración de la justificación del acto administrativo que sana vicios dentro del proceso de Licitación Pública No. ANH-03-LP-2018 cuyo objeto es: Contratar la adquisición, procesamiento e interpretación de información magnetotelúrica en la cordillera oriental.

Apoyo en la estructuración de la justificación de la Reducción No. 1, Modificación No. 1 y Prórroga No. 1 al contrato interadministrativo No. 474 (ANH) y No. 217048 (FONADE), cuyo objeto consiste en: "FONADE se compromete a realizar la Gerencia Integral de los Proyectos que hacen parte del proyecto 2017-2018 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, del Grupo de Gestión del Conocimiento de la Vicepresidencia Técnica de la ANH".

Apoyo en la modificación del acto administrativo por medio del cual se establece El Comité de Seguridad de la Información – CSI – de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH , cuyo propósito es la aprobación de las políticas de

carácter marco que requiera la entidad, en materia de seguridad, privacidad de la información y protección de datos personales

Apoyo en el establecimiento de las directrices con la Vicepresidencia Administrativa y Financiera para el ingreso de los bienes y el trámite de comodatos en el marco de la ejecución de los contratos de asociación.

Revisión para el comité de Contratación del proceso contractual cuyo objeto es Contratar Auditorías externas para la determinación del desempeño de los sistemas de medición de cantidad y calidad de hidrocarburos y la verificación de las buenas prácticas de medición aplicadas en las facilidades de producción del país.

Revisión para el comité de Contratación del proceso contractual cuyo objeto es diseñar y formular la definición del plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC de la ANH para el horizonte 2019-2022 que soporte la arquitectura empresarial, en el marco de la implementación de la estrategia de gobierno en línea

Revisión para el comité de Contratación del proceso contractual cuyo objeto es Articular los procesos y aplicaciones de la ANH adoptando los estilos de arquitectura SOA y BPMS. Fase 1”.

Apoyo en la estructuración de la Prórroga No. 1 al Contrato Interadministrativo No. 474 - Anh, No. 217048 – Fonade De 2017 de Gerencia de Proyectos Suscrito entre La Agencia Nacional De Hidrocarburos y El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – Fonade.

Apoyo en la revisión del acuerdo Por el cual se establece el Reglamento del Registro de Interesados de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

Justificación de la no necesidad de someter el Reglamento del Registro de Interesados de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a concepto de la Abogacía ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo a lo expuesto en el Artículo 4 numeral 2 del Decreto 2897 de 2010.

Revisión del Decreto por medio del cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, relativo al Plan Nacional de Contingencia por pérdida de Contención de Hidrocarburos y Otras Sustancias Peligrosas”

Apoyo en la estructuración de la justificación para realizar el otrosí No.6 al contrato 324 de 2017 suscrito con PEOPLE MARKETING S.A., modificando la cláusula denominada “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”; adicionando un quinto evento denominado “Taller de trabajo entre la ANH y la Industria para conocer y analizar la propuesta de reglamento del proceso competitivo permanente”, así como también modificar la cláusula denominada “FORMA DE PAGO” adicionando el quinto evento.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 150.535.000
Valor por desembolso	\$ 13.090.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	6
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 78.540.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 71.995.000

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1. Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2. Observaciones

Ninguna

3.3. Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



ALEXANDRA LOZANO VERGARA
Gerente de Asuntos Legales y Contratación
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 014 de 2018.